

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1398 PEÑAMAR, S.L.

Por el Administrador Único se convoca JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, a celebrar presencialmente en el domicilio social el día 13 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuenta Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2023, así como de la gestión del Administrador Único durante el mismo, y fijación a su favor de la retribución por la labor desarrollada.

Segundo.- Propuesta sobre prórroga de nombramiento como auditor de Cuentas de la Sociedad a favor de la Entidad mercantil "Espacio Auditores, S.L.P.".

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Administrador Único para la modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales, relativo al procedimiento establecido para la transmisibilidad de las participaciones.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades al Administrador Único para que pueda formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil, así como protocolizar e instar la inscripción registral de los acuerdos inscribibles, incluida la subsanación pertinente de ser precisa.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y el Informe de Gestión que van a ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Auditoría emitido al efecto. Asimismo, conforme al artículo 287 de la Ley, los socios tienen a su disposición en el domicilio social, además de poder solicitar su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone.

Benidorm, 15 de abril de 2024.- Administrador Unico, José María Caballé Horta.

ID: A240016783-1